

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Segunda Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo. Expediente número 90/1984, Intendencia.

Hasta las diez horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación

de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admiten ofertas en esta Junta, sita en la plaza de España (Puerta de Aragón), para la adquisición por concurso de harina de trigo, con destino a los establecimientos de Intendencia que a continuación se relacionan, para atenciones del primer semestre de 1985, en las cuantías que también se indican, siendo el precio límite reservado:

Programa	Establecimientos	Importe máximo Pesetas
76	Almacén Regional Intendencia. Sevilla	554.700
77	Almacén Regional Intendencia. Sevilla	8.256.000
79	Almacén Regional Intendencia. Sevilla	812.700
76	Almacén Local Intendencia. Cádiz	275.200
77	Almacén Local Intendencia. Cádiz	3.999.000
79	Almacén Local Intendencia. Cádiz	408.500
112	Almacén Local Intendencia. Cádiz	3.964.600
77	Depósito de Intendencia de Córdoba	4.368.800
79	Depósito de Intendencia de Córdoba	1.315.800
76	Almacén Local Intendencia. Algeciras	503.100
77	Almacén Local Intendencia. Algeciras	7.413.200
79	Almacén Local Intendencia. Algeciras	55.900
76	Almacén Local Intendencia. Badajoz	124.700
77	Almacén Local Intendencia. Badajoz	4.768.700
79	Almacén Local Intendencia. Badajoz	116.100
76	Almacén R. I. (Panadería Militar). Huelva	79.722
77	Almacén R. I. (Panadería Militar). Huelva	3.831.300
79	Almacén R. I. (Panadería Militar). Huelva	105.178
79	Depósito Intendencia. Córdoba (Panadería Cerro Muriano)	129.000
112	Depósito Intendencia. Córdoba (Panadería Cerro Muriano)	3.384.100

Fianza: 2 por 100 calculado sobre el precio límite, constituida en la forma que determina la vigente legislación de Contratos del Estado.

Las proposiciones se presentarán en duplicado ejemplar, irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Referencias» (las exigidas en el anexo número 2 del pliego de bases); número 2, «Documentación general» (las exigidas en la cláusula 25 del citado pliego), y número 3, «Proposición económica». Los tres sobres serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta.

El acto público de la licitación tendrá lugar a las doce horas del vigésimo cuarto día hábil contado a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de bases administrativas, modelo de proposición y demás información, en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

Sevilla, 4 de febrero de 1985.—El Coronel Presidente, interino.—1.194-A (14507).

Concurso número 2. Coslada, con un total de 26.400 unidades urbanas. Presupuesto: 49.035.600 pesetas.

Concurso número 3. Mejorada del Campo, Soto del Real, Puentes Viejas y Navarredonda, con un total de 8.750 unidades urbanas. Presupuesto: 21.514.250 pesetas.

Concurso número 4. San Sebastián de los Reyes, con un total de 19.000 unidades urbanas. Presupuesto: 36.086.000 pesetas.

Concurso número 5. Brea de Tajo, Villarejo de Salvanés, Colmenar de Oreja, Moraleja de Enmedio y Torrejón de la Calzada, con un total de 7.650 unidades urbanas. Presupuesto: 19.944.350 pesetas.

Concurso número 6. Quijorna, El Alamo, Chapinería, Robledo de Chavela y Colmenar del Arroyo, con un total de 12.200 unidades urbanas. Presupuesto: 29.127.800 pesetas.

El plazo total para la entrega de los trabajos será de nueve meses. La fecha prevista para su iniciación es el 15 de marzo de 1985.

Los pliegos general y particular de condiciones están de manifiesto en la dependencia de la Sección de Asuntos Generales del Consorcio, donde se facilitará fotocopia de los mismos.

Las garantías provisionales a constituir para acudir a cada concurso son de:

Para el concurso número 1: 223.634 pesetas.
Para el concurso número 2: 980.712 pesetas.
Para el concurso número 3: 430.285 pesetas.
Para el concurso número 4: 721.720 pesetas.
Para el concurso número 5: 398.887 pesetas.
Para el concurso número 6: 582.556 pesetas.

Las propuestas se presentarán en dos sobres lacrados, en el Registro General del Consorcio (calle de Guzmán el Bueno, 139, planta 5.ª), durante las horas de nueve a catorce, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las propuestas se entregarán a mano, no admitiéndose las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento.

El sobre número 1 llevará el título de «Documentación general para tomar parte en los concursos convocados por acuerdo del Consorcio Provincial de Madrid de fecha 6 de febrero de 1985», figurando a continuación el nombre del licitador, y contendrá los siguientes documentos:

1. Copia o fotocopia legalizada por Notario de la escritura pública de constitución de la Empresa, en su caso, en la que conste su capacidad para contratar con el Estado y sus Organismos autónomos y su inscripción en el Registro Mercantil.

2. Documento nacional de identidad del licitador o, en el caso de personas jurídicas, de la persona que le represente, pudiendo ser sustituido por copia o fotocopia legalizada por Notario.

3. Poder notarial suficiente que permita al proponente representar al licitador, inscrito en el Registro Mercantil, en su caso.

4. Declaración formal, cuando se trate de personas físicas, o certificado, cuando se trate de personas jurídicas, de no estar incurso en ninguna de las incompatibilidades a que alude el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado.

5. Documentación acreditativa de que el licitador se halla al corriente del pago del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas o del Impuesto sobre la Renta de las Sociedades, según se trate de una persona física o jurídica, respectivamente, y, en ambos casos, de la licencia fiscal correspondiente.

6. Documentación justificativa de que el licitador se halla al corriente del pago de los seguros sociales.

7. Escrito en el que figuren los nombres y circunstancias de las Empresas que se agrupen temporalmente para concurrir al concurso, suscrito por los Directores-Gerentes de las mismas, con designación de la que ha de ostentar la representación de todas ante el Consorcio, frente al que quedarán solidariamente obligadas, siempre y cuando sea ésta la forma de concurrir al concurso.

8. Resguardo o resguardos definitivos de la Caja General de Depósitos o de sus sucursales que acrediten haber constituido la fianza o fianzas provisionales señaladas en este anuncio para acudir al concurso o concursos o del aval o avales bancarios correspondientes, constituidos en la forma establecida en la legislación de contratos del Estado.

9. Certificación de la Secretaría de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Dirección General del Patrimonio del Estado

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución del Consorcio Provincial de Madrid para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales por la que se anuncian seis concursos para la ejecución de los trabajos para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano de los Municipios de la provincia de Madrid que se citan.

Por acuerdo del Consejo de Dirección de fecha 6 de febrero de 1985 y en virtud de las facultades que le otorga el Real Decreto 1365/1980, de 13 de junio, se convocan seis concursos para la formación, conservación y revisión del Catastro Urbano de los Municipios y por los presupuestos siguientes:

Concurso número 1. Loeches, Orusco, Ajalvir y Camarma de Esteruelas, con un total de 4.300 unidades urbanas. Presupuesto: 11.181.700 pesetas.

acreditativa de que el licitador ha solicitado la inscripción en alguno de los subgrupos siguientes:

Grupo A.-Estudios e informes:

Subgrupo 1. Cartografía, geotecnología, hidrología y ecología.

Subgrupo 3. Estudios económicos, comerciales y laborales.

Subgrupo 4. Otros estudios e informes.

Grupo C.-Servicios complementarios:

Subgrupo 3. Servicios de información, administrativos y comunicaciones.

10. Documentación relativa a los requisitos que se señalan en el apartado B) del pliego de condiciones particulares, con relación nominal de la plantilla mínima de personal directivo, técnico, auxiliar y administrativo que se indica en dicho apartado.

El sobre número 2 llevará el título de «Proposiciones económicas para tomar parte en los concursos convocados por acuerdo del Consorcio Provincial de Madrid de fecha 6 de febrero de 1985», figurando a continuación el nombre del licitador, y contendrá la proposición o proposiciones económicas correspondientes al concurso o concursos a los que se licite, con expresión de los precios unitarios ofertados a las distintas fases del trabajo, según los modelos que figuran como anexo quinto del pliego de condiciones particulares.

La apertura de proposiciones tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Madrid, a las doce horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que expire el plazo para la presentación de las propuestas. En caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

En dicho acto se indicarán inicialmente los licitadores admitidos al concurso, los rechazados, con indicación del motivo de ello, y los admitidos condicionalmente a causa de contener errores subsanables que deberán ser cumplimentados en el plazo de tres días hábiles, contados a partir del siguiente al de la apertura de proposiciones.

El importe del presente anuncio será a cargo de la Empresa o Empresas adjudicatarias en proporción a los presupuestos de los concursos correspondientes señalados en este anuncio.

Madrid, 8 de febrero de 1985.-El Delegado de Hacienda, Presidente del Consejo de Dirección.-1.874-A (14498).

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Valencia-Provincia por la que se anuncian subastas y concursos públicos.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Dirección, de fecha 8 de febrero de 1985, se convoca concurso para la formación y revisión de valores del catastro urbano de los municipios de la comarca de L'Horta Sud que se citan, con aplicación del pliego de condiciones particulares reglamentariamente aprobado, que podrá ser examinado en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio (Amadeo de Saboya, número 21, Valencia).

Objeto del contrato:

Contrato UR/01/85, comarca de L'Horta Sud:

Municipios: Manises, Quart de Poblet y Aldia. Unidades urbanas estimadas: 28.000.

Importe: 49.280.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de mayo de 1986.

Contrato UR/02/85, comarca de L'Horta Sud:

Municipios: Mislata y Xirivella. Unidades urbanas estimadas: 23.000.

Importe: 40.480.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de mayo de 1986.

Contrato UR/03/85, comarca de L'Horta Sud:

Municipios: Alacuas, Paiporta y Picanya. Unidades urbanas estimadas: 17.000.

Importe: 29.920.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de mayo de 1986.

Fianzas: Para acudir al concurso se acreditará haber realizado un depósito de 1.971.220 pesetas, 1.619.200 pesetas o 1.196.800 pesetas, según se trate del contrato UR-01, UR-02 ó UR-03, respectivamente.

Requisitos de las proposiciones y documentación de las propuestas: Las propuestas de los concursantes se presentarán personalmente en la Sección de Asuntos Generales de nueve a catorce horas, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

La documentación a presentar junto con el modelo de instancia para su presentación figura como anexo al pliego de condiciones particulares por el que se rige el concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Valencia, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación. En el caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio, así como el de los gastos derivados de la formalización del contrato, será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 14 de febrero de 1985.-El Gerente.-V.º B.º el Delegado de Hacienda-Presidente.-1.655-A (14493).

Resolución del Consorcio para la Gestión e Inspección de las Contribuciones Territoriales de Valencia, provincia, por la que se anuncian subastas y concursos de obras y servicios públicos.

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Dirección, de fecha 8 de febrero de 1985, se convoca concurso para la renovación catastral de rústica en diferentes municipios de la provincia de Valencia, con aplicación del pliego de condiciones particulares reglamentariamente aprobado, que podrá ser examinado en la Sección de Asuntos Generales del Consorcio (Amadeo de Saboya, número 21, Valencia).

Objeto del contrato: 1. Trabajos de renovación catastral sobre fotogramas aéreos. Municipios: Venta del Moro, Caudete de las Fuentes, Fuenterrobles y Villagordo del Cabriel. Número de hectáreas: 42.743.

Importe: 13.516.800 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince meses a partir de la firma del contrato.

Fianza: Para acudir al concurso se acreditará haber realizado un depósito de 270.336 pesetas, en metálico o aval bancario.

Requisitos de las proposiciones y documentación de las propuestas: Las propuestas de los concursantes se presentarán personalmente en la Sección de Asuntos Generales de nueve a catorce horas, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». No se admitirán las proposiciones enviadas por correo.

La documentación a presentar junto con el modelo de instancia para su presentación figura como anexo al pliego de condiciones particulares por el que se rige el concurso.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Valencia, a las doce horas del siguiente día hábil al de finalización del plazo de presentación. En el caso de que este día sea sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

El importe de este anuncio, así como el de los gastos derivados de la formalización del contrato, será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 14 de febrero de 1985.-El Gerente.-V.º B.º el Delegado de Hacienda-Presidente.-1.654-A (14492).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la anulación del anuncio de licitación del concurso de servicios de asistencia técnica. Expediente 216.12/1985 GT. Clave AGT-307, provincia de Valladolid.

En relación con el anuncio de licitación publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 37 del día 12 de febrero de 1985, relativo a concurso de servicios de asistencia técnica, «Proyecto I-VA-291.A CN-620 de Burgos a Portugal por Salamanca, p. k. 127.400 al 135.500. Desdoblamiento de calzada. Tramo La Flecha-Simancas». Presupuesto indicativo: 11.000.000 de pesetas.

Plan general de carreteras 1984-91.

Se anula el mismo por haberse incluido en el expediente el pliego de cláusulas administrativas de concurso de tanto alzado, cuando debe ser de precios unitarios.

Madrid, 27 de febrero de 1985.-El Director general, P. D. (Resolución de 22 de enero de 1979), el Secretario general, Pedro García Ortega.-1.871-A (14496).

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte de España por la que se anuncia concurso de las obras que comprende el proyecto 04/1984 de arquitectura de la primera fase de la estación de tratamiento de Venta Alta, término municipal de Arriorriaga, para abastecimiento de agua a la comarca del Gran Bilbao (Vizcaya).

Se anuncia concurso de las obras que comprende el proyecto 04/1984 de arquitectura de la primera fase de la estación de tratamiento de Venta Alta, término municipal de Arriorriaga, para abastecimiento de agua a la comarca del Gran Bilbao (Vizcaya).

El presupuesto de contrata asciende a 43.026.034 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Norte de España en Oviedo, plaza de España, número 2, y en las oficinas de la Jefatura del Departamento de la misma Confederación, en Bilbao, calle Gran Vía, número 57, séptimo.

Fianza provisional: Exento.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupos 2 y 7, categoría E).

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras de se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se comprometo al proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 10 de abril de 1985 se admitirán en la Sección de Asuntos Económicos de la Confederación Hidrográfica del Norte de España, Oviedo, plaza de España, 2, y en las oficinas de la Jefatura del Departamento Oriental de la misma Confederación, en Bilbao, calle Gran Vía, número 57, 7.º, proposiciones para esta licitación.

Las apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Norte de España, Oviedo, el día 17 de abril de 1985, a las doce horas.

No se admiten proposiciones presentadas en correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

Oviedo, 15 de febrero de 1985.—El Ingeniero Director, Urbano Arregui Merediz.—1.486-A (12953).

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación del contrato que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar concurso-subasta para la adjudicación del siguiente contrato de obra:

Ampliación de dependencias en la Facultad de Filosofía y Letras de Córdoba.

Presupuesto de contrata: 60.512.568 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Fianza provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid, durante el plazo de presentación de proposiciones, de las diez a las trece horas. Asimismo, podrán examinarse en la Gerencia de la Universidad de Córdoba, sita en la calle de Alfonso XIII, 17, Córdoba.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 26 de marzo de 1985, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposición: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas por Correo.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) «Económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre B) «Administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

En el sobre C) «Técnica», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de las administrativas particulares, específico de este contrato.

Examen de documentación: La Mesa de Contratación el día 27 de marzo de 1985, calificará las documentaciones presentadas y publicará a continuación en el tablón de anuncios de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar el resultado de dicha calificación, a fin de que, los licitadores afectados, conozcan y subsanen, dentro del plazo que se indique, los defectos materiales observados en la documentación.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 1 de abril de 1985, a las once horas, en la sala de licitaciones de esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo

Escolar, calle Alfonso XII, 3 y 5, planta baja, Madrid.

Madrid, 25 de febrero de 1985.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.—1.872-A (14460).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso para la adquisición de un equipo de fotocomposición compuesto por: Unidad filmadora, módulo de grabación, teclado, pantalla de video y procesadora, para la imprenta.

Objeto: Contratación del suministro de un equipo de fotocomposición para la imprenta.

Tipo de licitación: Siete millones (7.000.000) de pesetas.

Fianza provisional: El 2 por 100 del tipo de licitación, es decir, ciento cuarenta mil (140.000) pesetas.

Pliego de condiciones: Estarán de manifiesto, en el Servicio de Contrataciones y Pagos de la Subdirección General de Administración y Análisis Presupuestario, calle Padre Damián, 4 y 6, de Madrid, a partir del siguiente día hábil al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y por un periodo de veinte días hábiles.

Plazo de presentación: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Lugar: Registro General del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, Madrid.

Apertura de pliegos: A las once horas del segundo día hábil, contado a partir del siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas del Instituto Nacional de la Seguridad Social, calle Padre Damián, 4 y 6, Madrid.

Madrid, 26 de febrero de 1985.—El Director general, Carlos Solinis Laredo.—2.957-C (14484).

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales por la que se anuncia concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del CAMP de Güímar (Tenerife).

Concurso para la dotación de mobiliario general y de decoración del CAMP de Güímar (Tenerife).

Presupuesto total de contrata: Veintiocho millones noventa y seis mil cuatrocientas veinticinco (28.096.425) pesetas, desglosado en las siguientes partidas:

- I. Mobiliario general: 16.894.800 pesetas.
- II. Dotación de camas: 1.217.000 pesetas.
- III. Mobiliario y material clínico: 4.667.330 pesetas.
- IV. Material de limpieza: 758.100 pesetas.
- V. Maquinaria, herramientas y utillaje: 2.216.465 pesetas.
- VI. Menaje: 929.330 pesetas.
- VII. Lencería: 1.413.400 pesetas.

Plazo de ejecución: Noventa días, surtiendo efectos a partir del día siguiente a la notificación de adjudicación.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto tipo de licitación de cada una de las partidas señaladas en el modelo de proposición económica y que ascienden a los siguientes importes:

- I. Mobiliario general: 337.896 pesetas.
- II. Dotación camas: 24.340 pesetas.
- III. Mobiliario y material clínico: 93.347 pesetas.

- IV. Material de limpieza: 15.162 pesetas.
- V. Maquinaria, herramientas y utillaje: 44.329 pesetas.
- VI. Menaje: 18.586 pesetas.
- VII. Lencería: 28.268 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas generales y particulares, estarán de manifiesto en el Servicio de Obras, Mantenimiento y Suministros del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, 31, planta 11.ª, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y por periodo de veinte días hábiles, y en la Dirección Provincial del INSERSO en Santa Cruz de Tenerife, avenida Benito Pérez Armas, número 4, edificio «Andrea».

Plazo: Hasta las trece horas del vigésimo día hábil contado a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar: La presentación de sobres se realizará en el Registro General del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, número 31, planta 1.ª a las once horas del segundo día hábil posterior a aquel en que termine el plazo de presentación de sobres, en la sala de juntas de la sede central del INSERSO, calle de Agustín de Foxá, número 31, Madrid, caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, esta tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Madrid, 27 de febrero de 1985.—La Directora general.—P. D. (Resolución de 14 de abril de 1983), el Secretario general, José Miguel Oliva Morales.—2.956-C (14483).

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las «Obras e instalaciones para la transformación en regadío de la zona de concentración parcelaria de San Mesquida (Felanitx-Mallorca)» (Expediente: 34.923).

Concurso-subasta: Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 148.991.441 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintiséis meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Palma de Mallorca (pasaje Guillermo Torrellá, 1).

Garantía provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo E, subgrupo 7, categoría E).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 26 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Palma de Mallorca (pasaje Guillermo Torrellá, 1), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de abril de 1985.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo, y un tercer

sobre de «documentación para admisión previa» tela-sula 3.^a del pliego).

Madrid, 4 de febrero de 1985.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.143-A (8651).

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Pavimentación del casco urbano de Doñinos de Salamanca, en la zona regable por el canal de Luchana (Salamanca)». (Expediente número: 34.601.)

Subasta: Se anuncia subasta para la contratación de las obras arriba citadas.

Presupuesto de contrata: 33.671.814 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147) y en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22).

Garantía provisional: Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría D).

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares, reintegrada con 25 pesetas.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 26 de marzo del corriente año, en el Registro General de las oficinas centrales (paseo de la Castellana, 112) o en la Jefatura Provincial de Salamanca (Alfonso de Castro, 22), no admitiéndose las presentadas por correo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Dirección de Obras y Mejoras Territoriales (Velázquez, 147), a las diez horas del día 12 de abril de 1985.

Documentos exigidos: Los indicados en el apartado B de la cláusula 4.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares y el documento de calificación empresarial en los términos previstos en la cláusula adicional del mismo.

Madrid, 4 de febrero de 1985.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—1.142-A (8652).

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurrencia de ofertas para la importación de 200.000 toneladas métricas \pm 10 por 100 de trigo blando.

1.^o El Servicio Nacional de Productos Agrarios, en cumplimiento de lo acordado en Consejo de Ministros del día 27 de febrero de 1985, convoca concurrencia de ofertas para la adjudicación, por contratación directa, del contrato de importación de 200.000 \pm 10 por 100 toneladas métricas de trigo blando, a opción del vendedor, de las características y calidades que en el pliego de condiciones se especifican.

2.^o La mercancía deberá llegar antes del 15 de abril, indicando en la oferta ritmos de llegada por periodos decenales.

3.^o El pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas que regirá la contratación se encuentra a disposición de todos los licitadores interesados en la Sección de Contratación de esta Dirección General, calle Beneficencia, número 8, Madrid, donde podrá ser retirado durante el horario de oficina.

4.^o Será requisito para poder participar en la contratación, aparte de la presentación de los documentos que en el pliego de cláusulas se especifican, la constitución de una fianza por

importe del 4 por 100 del valor de la oferta formulada (incluido 10 por 100 máximo) en metálico o títulos de la Deuda Pública, depositada en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales a disposición del SENPA, o en su defecto, mediante aval (documento original), según modelo adjunto al pliego de condiciones, prestado por cualquiera de las Entidades a que se refiere el artículo 370 del Reglamento General de Contratación del Estado, extendido en el modelo oficial aprobado por la Orden ministerial de 10 de mayo de 1968.

5.^o Las proposiciones se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de condiciones.

6.^o Las ofertas se presentarán en el Registro General del Organismo antes de las doce horas del tercer día hábil, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de proposiciones tendrá lugar a las catorce horas del último día hábil para su presentación.

7.^o El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios proporcionalmente a las cantidades adjudicadas.

Madrid, 27 de febrero de 1985.—El Director general, Juan José Burgaz López.—1.907-A (14510).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 24 números del «Boletín Oficial del Ministerio de Cultura».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la edición de 24 números del «Boletín Oficial del Ministerio de Cultura», de acuerdo con el presupuesto, pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 4.800.000 pesetas.

2.^a El plazo de ejecución del contrato será de tres meses.

3.^a El presupuesto, pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.^a planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.^a Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 96.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.^a Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas.

6.^a Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados en que finalizará a las catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.^a EL acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta 2.^a del Ministerio, a las nueve treinta horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.^a Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por este prevista.

9.^a El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1985.—El Presidente de la Mesa de Contratación, Emilio Fernández Fernández.—1.891-A (14501).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 16.000 ejemplares de la revista «Análisis e Investigaciones Culturales».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la edición de 16.000 ejemplares de la revista «Análisis e Investigaciones Culturales», de acuerdo con el presupuesto, pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 6.400.000 pesetas.

2.^a El plazo de ejecución del contrato será de tres meses.

3.^a El presupuesto, pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.^a planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.^a Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 128.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.^a Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados en que finalizará a las catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.^a EL acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta 2.^a del Ministerio, a las nueve treinta horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.^a Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por este prevista.

9.^a El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1985.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—1.890-A (14500).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la edición de 3.000 ejemplares en cassettes de diversas obras de «Teatro Español».

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es la adjudicación del contrato para la edición de 3.000 ejemplares en cassettes de diversas obras de «Teatro Espa-

ñol», de acuerdo con el presupuesto, pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo, por un importe total de 13.500.000 pesetas.

2.^a El plazo de ejecución del contrato será de tres meses.

3.^a El presupuesto, pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (plaza del Rey, 1, 3.^a planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4.^a Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del contrato, equivalente a 270.000 pesetas, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Reglamento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

5.^a Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

6.^a Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados en que finalizará a las catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.^a El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la Sala de Juntas, sita en la planta 2.^a del Ministerio, a las nueve treinta horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

8.^a Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en el pliego de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

9.^a El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de febrero de 1985.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—1.889-A (14499).

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de edición de dos audiovisuales.

La Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura convoca concurso con arreglo a las siguientes bases:

1.^a El objeto del concurso es la adjudicación de los siguientes contratos de edición por los importes que se indican, de acuerdo con el presupuesto, pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas del mismo:

1. Edición de 3.000 ejemplares del audiovisual Museo Nacional de Cerámica: 7.500.000 pesetas.

2. Edición de 3.000 ejemplares del audiovisual Museo Arqueológico Nacional: 7.500.000 pesetas.

2.^a Los licitadores podrán presentar ofertas a uno o a los dos contratos objeto del presente concurso.

3.^a El plazo de entrega del suministro será de tres meses.

4.^a El presupuesto, pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán de manifiesto en la Secretaría de la Mesa de Contratación (Plaza del Rey, 1, 3.^a planta), de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones.

5.^a Los licitadores deberán presentar una fianza provisional del 2 por 100 del presupuesto total del lote o lotes a los que licite, constituida en la forma que establece el artículo 340 del Regla-

mento de Contratación, a disposición del Presidente de la Mesa de Contratación del Ministerio de Cultura.

6.^a Las proposiciones, debidamente reintegradas, se ajustarán al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

7.^a Las proposiciones se entregarán en mano en el Registro General del Ministerio de Cultura, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados en que finalizará a las catorce horas, todos los días laborables durante el plazo de presentación de ofertas que terminará el vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

8.^a El acto de apertura de proposiciones económicas tendrá lugar en la sala de juntas, sita en la planta segunda del Ministerio, a las diez horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas; en el caso de que este día fuese sábado, la apertura se trasladará al siguiente día hábil.

9.^a Los licitadores deberán presentar, con la proposición, los documentos que se solicitan en los pliegos de cláusulas administrativas, y en la forma por éste prevista.

10. El pago de este anuncio será de cuenta del adjudicatario o adjudicatarios en forma proporcional.

Madrid, 25 de febrero de 1985.—El Presidente, Emilio Fernández Fernández.—1.892-A (14502).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subasta de las obras de remodelación del antiguo Colegio de San José para Colegio Mayor Universitario, Conservatorio de Música y Escuelas de Folklore y Teatro.

Objeto: Subasta para contratar las obras de remodelación del antiguo Colegio de San José para Colegio Mayor Universitario, Conservatorio de Música y Escuelas de Folklore y Teatro.

Tipo: La cantidad de 265.777.031 pesetas a la baja.

Duración: Las obras deberán estar ejecutadas antes del día 30 de septiembre de 1985.

Exposición del expediente: El pliego de condiciones y el expediente se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación, en días laborables, de diez a trece horas.

Garantías: La provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación. La definitiva en el 4 por 100 del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General de la excelentísima Diputación durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a trece horas. La apertura de plicas, si no se formularan reclamaciones contra el pliego, en cuyo caso se aplazará la licitación, se celebrará en la excelentísima Diputación a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine la presentación.

Documentación: A la proposición se acompañarán los documentos que se fijan en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña), declara estar perfectamente enterado del proyecto, presupuesto, pliegos de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de las obras de remodelación del antiguo Colegio de San José para Colegio Mayor Universitario, Conservatorio de Música y Escue-

las de Folklore y Teatro, se compromete a realizarlas con estricta sujeción a las condiciones fijadas por la cantidad de (en letra) pesetas.

Adjunta resguardo de haber constituido la garantía provisional de pesetas y declaración de no estar incurrido en alguno de los casos del artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; así como el resto de la documentación determinada en la base 6.^a del pliego de condiciones económico-administrativas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma del proponente.)

Guadalajara, 27 de febrero de 1985.—El Presidente, Francisco Tomey Gómez.—1.873-A (14497).

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso para la adquisición e instalación de un control de presencia para los distintos Centros de esta Diputación.

Objeto: Adquisición e instalación de un control de presencia para los distintos Centros de esta Diputación Provincial de Sevilla de las características y condiciones que se detallan en el pliego que figura unido al expediente.

Tipo de licitación: Importe máximo, 12.000.000 de pesetas, que se abonarán con cargo al presupuesto de inversiones.

Pagos: A la terminación de la instalación y puesta en funcionamiento, una vez recibido de conformidad, por el Servicio correspondiente.

Plazos: De entrega y puesta en funcionamiento, noventa días naturales a partir de la adjudicación. De garantía, un año, como mínimo.

Garantías: Provisional, 205.000 pesetas. Definitiva, el 6 por 100 del primer millón, 4 por 100 de los cuatro millones siguientes, 3 por 100 de los cinco millones siguientes y 2 por 100 del resto en el importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General de Entrada de la Corporación, en horas de nueve a trece, durante los veinte días hábiles siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: A las doce horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, salvo que éste sea sábado, en cuyo caso tendrá lugar al siguiente día hábil.

Contenido de las propuestas: Los documentos y datos previstos en el pliego de condiciones económico-administrativas tipo.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones técnicas, conforme a lo prevenido en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, produciéndose en ese caso el aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con documento nacional de identidad número en su propio nombre (o en representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y declarando conocer las bases y condiciones que han de regir en el concurso para «adquisición e instalación de un sistema de control de presencia para los distintos Centros de la Diputación» las que acepta en todas sus partes, se compromete a efectuar el suministro e instalación que se especifica en la documentación técnica que se acompaña, en la cantidad de (en letra, sin céntimos) pesetas, efectuando la entrega e instalación en plazo de y ofreciendo un plazo de garantía de

Este escrito se dirigirá al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 25. 3) del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace constar que para anunciar la presente licitación, esta Diputación no necesita autorización superior alguna.

Sevilla, 17 de diciembre de 1984.—El Presidente.—911-A (14486).

Resolución del Ayuntamiento de Almería por la que se anuncia concurso para el nombramiento de Recaudador ejecutivo.

Objeto del concurso: Nombramiento de Recaudador ejecutivo del excelentísimo Ayuntamiento de Almería para la recaudación, en vía de apremio, de valores en recibos y certificaciones de débito.

Tipo: El premio de cobranza consistirá en el 50 por 100 del recargo de apremio con las limitaciones que se establecen en los artículos 92, párrafo 6.º y 96, párrafo 2.º, del vigente Reglamento General de Recaudación, con las actualizaciones posteriores que sobre la materia se han producido. Se establece un incentivo de buena gestión que será propuesto por los oferentes en la plica correspondiente.

Asimismo se establece una compensación por la realización de expedientes de fallidos, que serán cuantificadas por los oferentes en las plicas.

Tanto el incentivo como la compensación en su conjunto, no podrán sobrepasar el 10 por 100 de lo recaudado, habiéndose de redactar una Memoria justificando los esquemas a seguir y de funcionamiento en que ha de realizarse la gestión recaudatoria.

Duración del contrato: El adjudicatario se hará cargo del servicio en el plazo de dos meses a partir de la fecha de la adjudicación, siendo la duración del contrato de cinco años, a contar desde la expresada fecha. Una vez concluido este periodo, podrá prorrogarse su vigencia por años naturales, a no ser que cualquiera de las partes avise de su rescisión con tres meses de antelación.

Garantías provisional y definitiva: La garantía provisional para tomar parte en el concurso se fija en la suma de un millón de pesetas, y la garantía definitiva vendrá constituida por el 5 por 100 del importe del cargo medio de valores en vía de apremio del último bienio.

Las fianzas, tanto provisional como definitiva, podrán prestarse en títulos de la deuda, aval o póliza de crédito o caución.

Modelo de proposición: Don vecino de con domicilio en de años de edad, con documento nacional de identidad, conforme con el pliego de condiciones por el que ha de regirse el concurso para nombramiento de Recaudador ejecutivo del excelentísimo Ayuntamiento de Almería, para la recaudación en vía de apremio de valores en recibos y certificaciones de débito, me comprometo a prestar dicho servicio en la forma y condiciones establecidas en las cláusulas del mismo. En armonía con el expresado pliego de condiciones, expreso los siguientes méritos

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, de las nueve a las trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugar, día y hora en que se abrirán las plicas: La apertura de plicas tendrá lugar en este Ayuntamiento a las trece horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de las mismas.

Almería, 11 de febrero de 1985.—El Alcalde-Presidente.—1.357-A (14491).

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Fuente del Real.

Se anuncia subasta aprobada en el Ayuntamiento Pleno de fecha 15 de octubre de 1984, para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de urbanización de la calle Fuente del Real.

Tipo de licitación: 35.729.786 pesetas.
Fianza provisional: 442.297 pesetas: definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Cinco meses.
Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número del día se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle número en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 29 de enero de 1985.—El Alcalde.—1.041-A (14488).

Resolución del Ayuntamiento de Gijón por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Río de Oro (entre las calles Eulalia Alvarez y Ana María), 2.ª fase.

Se anuncia subasta, aprobada en Ayuntamiento Pleno de fecha 11 de enero de 1985, para adjudicación de las obras de urbanización de la calle Río de Oro (entre las calles Eulalia Alvarez y Ana María), 2.ª fase.

Tipo de licitación: 13.002.742 pesetas.
Fianzas: Provisional, 215.027 pesetas: definitiva, a los tipos máximos legales.

Plazo de ejecución: Cinco meses.
Las proposiciones habrán de presentarse dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de diez a trece, en el Negociado de Registro de este Ayuntamiento en el que el expediente está de manifiesto. La apertura se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil, en la Casa Consistorial. Existe crédito presupuestario.

Modelo de proposición

Don vecino de provisto de documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio (o en el de), bien enterado de las condiciones facultativas y económico-administrativas, proyecto y demás documentación que integra el expediente que ha de regir en la subasta para adjudicación de la contrata de ejecución de las obras de en Gijón, anunciada en el «Boletín Oficial

del Estado» número del día se compromete a la realización de dichas obras, con estricta sujeción a los expresados documentos por la cantidad de pesetas (la cantidad se expresará en letra, escrita en forma clara).

Acompaña a la presente la documentación prevenida.

Domicilio que señala para notificaciones: Las notificaciones en relación a la presente subasta, y a todos los efectos que de la misma se deriven, deberán practicarse en Gijón, calle número en la persona de don

(Fecha y firma del proponente.)

Gijón, 29 de enero de 1985.—El Alcalde.—1.042-A (14489).

Resolución del Ayuntamiento de Hervás (Cáceres) por la que se anuncia subasta para el aprovechamiento ordinario de madera del monte número 6, «Castañar Gallego», para el año forestal 1984.

Ejecutando acuerdo de este Ayuntamiento, se anuncia subasta pública para el aprovechamiento ordinario de madera del monte número 6, «Castañar Gallego», para el año forestal 1984, consistente en 405 metros cúbicos de madera de castaño, procedentes de 1.008 pies maderables de castaño puestos en cargadero y con corteza.

Tipo de licitación: 2.146.500 pesetas al alza.

Subasta: Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan diez días hábiles desde el último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado».

Segunda subasta: Si la primera quedare desierta, se celebrará segunda el décimo día siguiente también hábil a la celebración de la primera, a la misma hora y en el mismo lugar, con los mismos requisitos y condiciones de la primera e igual tipo.

Pliego de condiciones: Se encuentra de manifiesto en Secretaría Municipal y se expone al público a efectos reclamatorios por plazo de ocho días hábiles contados a partir del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia, entendiéndose aplazada la licitación lo necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Proposiciones: Se presentarán en Secretaría municipal desde el día siguiente hábil al en que se publique este anuncio en el último Boletín de los ya citados, hasta el anterior al que haya de celebrarse la subasta, ajustándose al modelo que al final se inserta.

Los sobres en su reverso llevarán esta inscripción: «Proposición para tomar parte en la subasta del aprovechamiento ordinario de madera del monte «Castañar Gallego» de Hervás y año forestal 1984».

Modelo de proposición

Don de años de edad, natural de provincia de residente en calle número cuya personalidad acredita con documento nacional de identidad número de fecha en nombre propio o en representación de debidamente acreditada, en relación con la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» de la provincia números de fechas relativo al aprovechamiento ordinario de madera de castaño del monte «Castañar Gallego», de los propios de Hervás en el año forestal 1984, ofrece por este aprovechamiento la cantidad de (en letra y número) pesetas.

Asimismo, en cumplimiento de los artículos 4.º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, declara bajo su responsabilidad no hallarse comprendido en ningún caso de incapacidad e incompatibilidad legales para esta subasta.

(Fecha y firma del proponente.)

Hervás, 15 de febrero de 1985.—El Alcalde.—1.650-A (14508).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento del polideportivo e instalaciones anexas al Colegio Menor Santo Domingo de la Calzada.

Objeto: Concurso público para la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento del polideportivo e instalaciones anexas al Colegio Menor Santo Domingo de la Calzada, de Logroño.

Tipo: 1.000.000 de pesetas.

Plazo de presentación: Hasta el 31 de diciembre de 1985.

Garantías: Fianza provisional, 25.000 pesetas; fianza definitiva, 50.000 pesetas.

Inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento del polideportivo e instalaciones deportivas anexas al Colegio Menor Santo Domingo de la Calzada, de Logroño.»

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en el Ayuntamiento de Logroño, unidad de Secretaría General, hasta las catorce horas de los diez días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido el día con plena capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), tomará parte en el concurso para la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento del polideportivo e instalaciones deportivas anexas al Colegio Menor Santo Domingo de la Calzada, de Logroño, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, a cuyos efectos hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado, aceptando plenamente el pliego de condiciones y cuantas obligaciones se derivan del mismo, así como las normas vigentes en materia de contratación.

b) Que presenta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

c) Que se compromete a la prestación del servicio objeto de contratación con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

Logroño, 21 de febrero de 1985.-1.751-A (14495).

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anuncia concurso público para la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones del Polideportivo Municipal «Las Gaunas».

Objeto: Concurso público para la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones del Polideportivo Municipal «Las Gaunas» de Logroño.

Tipo: 1.500.000 pesetas.

Plazo de prestación: Hasta el 31 de diciembre de 1985.

Garantías: Fianza provisional, 37.000 pesetas; fianza definitiva, 75.000 pesetas.

Inscripción: Proposición para tomar parte en el concurso para la contratación del servicio de limpieza en las instalaciones del Polideportivo Municipal «Las Gaunas» de Logroño.

Proposiciones: Se presentarán necesariamente en el Ayuntamiento de Logroño Unidad de Secretaría General, hasta las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Modelo de proposición

Don con domicilio en provisto de documento nacional de identidad número expedido el día con plena capacidad jurídica

y de obrar, en nombre propio (o en su representación de), tomar parte en el concurso para la contratación del servicio de limpieza de las instalaciones del Polideportivo Municipal «Las Gaunas» de Logroño, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Logroño, a cuyos efectos hace constar:

a) Que solicita su admisión en el concurso convocado, aceptando plenamente el pliego de condiciones y cuantas obligaciones se derivan del mismo, así como las normas vigentes en materia de contratación.

b) Que presenta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

c) Que se compromete a la prestación del servicio objeto de contratación con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas, sobre el tipo de licitación.

Logroño, 21 de febrero de 1985.-1.750-A (14494).

Resolución del Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia concurso para suministro e instalación de un equipo de proceso de datos.

Aprobado por el Pleno del excelentísimo Ayuntamiento en sesión celebrada el día 10 de enero de 1985, el pliego de condiciones facultativas, jurídicas y económico-administrativas que han de regir en el concurso para la adquisición, en régimen de compra o arrendamiento, de un equipo para proceso de datos.

Se expone al público durante el plazo de ocho días, hábiles contados a partir del día hábil siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que puedan presentar reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso si bien la licitación, se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Concurso convocado en la forma prevenida en el artículo 119.2 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre.

1.º **Objeto:** Será objeto de contrato, la adjudicación por el procedimiento de concurso para la adquisición, en régimen de compra o arrendamiento, de un equipo para proceso de datos.

2.º **Tipo de licitación:** El tipo de licitación asciende a veintidós millones doscientas noventa y siete mil cien (22.297.100) pesetas a la baja.

Fianza provisional: 450.000 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º **Duración del contrato:** Si el Ayuntamiento optase por el suministro, objeto de este concurso, en régimen de alquiler, el contrato tendrá una duración a decidir por la Corporación, en el momento de la adjudicación del concurso, de uno, tres o cinco años. No se admitirá prórroga tácita del contrato.

4.º **Pago:** El pago se realizará con cargo al presupuesto de inversiones del año 1984.

5.º **Expediente:** Estará de manifiesto en la UA número 2 (Contratación) pudiendo examinarse desde el día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio y durante el plazo de presentación de proposiciones.

6.º **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones se presentarán en la UA número 2 (Contratación) desde las nueve a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

7.º **Pliego a presentar:** Los pliegos se presentarán en sobre cerrado que podrá ser lacrado y precintado firmado por el licitador o persona que le represente y se hará constar el nombre del licitador y la siguiente inscripción: «Proposición para tomar parte en el concurso anunciado por el

excelentísimo Ayuntamiento de Puerto de Santa María para el suministro e instalación de un equipo de proceso de datos».

8.º **Apertura de proposiciones:** Se realizará en la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de las mismas.

Se cumplen las exigencias previstas en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

• Las proposiciones deberán ajustarse al siguiente:

Modelo de proposición

Don con domicilio en calle número y a efectos de notificaciones en esta población, en la calle número provisto de documento nacional de identidad número expedido el día de de 198..... actuando en nombre propio (o en el de según poder bastanteado que acompaña), enterado del concurso convocado por ese Ayuntamiento, para contratar la adquisición, en régimen de compra o arrendamiento, de un equipo para proceso de datos, con destino a los Servicios Informáticos Municipales, formula la oferta que se adjunta sujetándose en todo a los pliegos de condiciones económico-facultativas, jurídicas y económico-administrativas y demás disposiciones aplicables que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Puerto de Santa María, 15 de enero de 1985.-El Alcalde.-492-A (14485).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallés (Barcelona) referente a la contratación directa de la obra de urbanización de la plaza Magi Bartrallot y calle Gorina.

Hasta el día 8 de marzo próximo, a las trece horas, se admitirán proposiciones en el Registro General Municipal respecto al expediente de contratación directa de la obra de urbanización de la plaza Magi Bartrallot y calle Gorina, bajo el tipo de 9.740.757 pesetas a la baja, hallándose de manifiesto el proyecto, pliegos de condiciones y demás extremos en días hábiles y horas de nueve a catorce, en Área de Obras y Servicios Municipales.

El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 11 de marzo a las trece horas en la sala capitular municipal.

Sant Cugat del Vallés, 26 de febrero de 1985.-El Alcalde.-1.904-A (14509).

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se convocan tres concursos para la adquisición de suministros con destino al Área de Medio Ambiente.

Por el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla se convocan tres concursos para la adquisición de suministros con destino al Área de Medio Ambiente. El contenido de los mismos es el siguiente:

A) Expediente 568/1984.

Se divide en dos lotes:

Primero.-a) **Objeto:** Dos barredoras.

b) **Tipo de licitación:** 12.800.000 pesetas.

c) **Garantías provisional y definitiva:** 208.000 y 416.000 pesetas, respectivamente.

d) **Plazo de entrega:** Setenta y cinco días naturales, a contar desde la formalización del contrato.

Segundo.-a) **Objeto:** Dos baldeadoras.

b) **Tipo de licitación:** 15.400.000 pesetas.

c) **Garantías provisional y definitiva:** 234.000 y 468.000 pesetas, respectivamente.

d) **Plazo de entrega:** Setenta y cinco días naturales, a contar desde la formalización del contrato.

B) Expediente 675/1984.

- a) *Objeto:* Suministro de papeleras.
- b) *Tipo de licitación:* 12.161.156 pesetas.
- c) *Garantías provisional y definitiva:* 200.000 y 400.000 pesetas.
- d) *Plazo de entrega:* Setenta y cinco días naturales, a contar desde la formalización del contrato.

C) Expediente 676/1984.

- a) *Objeto:* Contenedores para mercados.
- b) *Tipo de licitación:* 10.000.000 de pesetas.
- c) *Garantías provisional y definitiva:* 180.000 y 360.000 pesetas, respectivamente.
- d) *Plazo de entrega:* Setenta y cinco días naturales, a contar desde la formalización del contrato.

Los pliegos de condiciones están de manifiesto en la Secretaría General del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla. Area de Medio Ambiente, en plaza Nueva, 1.

Plazo de presentación de proposiciones: Veinte días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Estado».

Lugar y horario de entrega: Registro General del excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla, de diez a trece treinta horas.

Lugar, día y hora de apertura de pliegos: Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación, salvo que sea sábado, en cuyo caso se producirá al día siguiente hábil.

El contrato no está sujeto a autorización alguna, existiendo crédito bastante en el Presupuesto de Inversiones.

Los licitadores deberán presentar la siguiente documentación:

1. Poderes acreditativos de la representación, debidamente bastanteados, por la Asesoría Jurídica Municipal.
2. Documento acreditativo de haber constituido garantía provisional para participar en el concurso.
3. Declaración de no hallarse incurso en ninguna de las causas de incompatibilidad e incapaci-

dad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, así como certificación a la que alude la disposición adicional 3.ª de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre.

4. Documentación precisa que acredite las características de lo ofrecido y las garantías técnicas y económicas del postor.

Modelo de proposición

Don de años, vecino de domiciliado en con DNI número en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones regulador del concurso convocado por el Ayuntamiento de Sevilla para la adquisición de expediente número solicito tomar parte en dicha convocatoria, efectuando la oferta que se adjunta. Me comprometo al cumplimiento con atencimiento exacto al pliego de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Sevilla, 23 de enero de 1985.-El Secretario general.-1.193-A (14490).

Resolución del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta de las obras de instalación de energía eléctrica en baja tensión para alumbrado público en zonas barrio San Roque y otras.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 28 de diciembre de 1984, adjudicó en el segundo periodo del concurso-subasta el contrato de las obras de instalación de energía eléctrica en baja tensión para alumbrado público en zonas barrio San Roque y otras, al contratista don Fulgencio Carrillo Alvarez por el precio de 29.839.450 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 121 del Real Decreto 3046/1977.

Torrevieja, 2 de enero de 1984.-El Alcalde-Presidente.-162-A (10160).

Resolución del Ayuntamiento de Villalba (Lugo) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un campo municipal de fútbol.

La Corporación Municipal ha acordado anunciar la subasta de la siguiente obra:

Construcción de un campo municipal de fútbol con un presupuesto de 10.766.793 pesetas y un plazo de ejecución de un año.

El expediente, con el proyecto técnico y pliegos de condiciones, se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en donde podrá ser examinado y en donde podrán presentarse las plicas durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece.

La apertura se realizará al siguiente hábil.

Garantía provisional: 215.336 pesetas. *Definitiva:* La que resulte de aplicar los tipos máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación al precio de adjudicación.

Clasificación exigida: Grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de subasta para la construcción de un campo municipal de fútbol en Villalba, así como de los pliegos de condiciones y proyecto, y declarando no hallarse incurso en las incapacidades e incompatibilidades de los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación y reuniendo la clasificación exigida, cual acredita, se comprometo a la realización de la obra en la cantidad de pesetas (en letra), lo que representa una baja de pesetas o del por 100 del presupuesto.

(Fecha y firma.)

Villalba, 24 de enero de 1985.-El Alcalde, José María García Leira.-801-A (10163).